

OPERADORES DE FOCO: EL CASO DE *INCLUSO*, *HASTA*, *SOLO* Y *AUN*

FOCALIZING ADVERBS IN SPANISH: THE CASE OF *INCLUSO*, *HASTA*, *SOLO* AND *AUN*

LAURA FERRARI
 lferrari@live.com.ar

MABEL GIAMMATTEO
 ggiammat@gmail.com

HILDA ALBANO
 albanoh@cponline.org.ar

Universidad de Buenos Aires

Partiendo de la hipótesis de Rizzi (1995) sobre la proyección SFoco en la periferia izquierda de la oración, estudiamos el funcionamiento de un subgrupo de los denominados “adverbios de foco”. Como operadores de foco (Bosque & Gutiérrez-Rexach 2009), estos adverbios se asocian al constituyente sobre el que inciden, que posee el rasgo [+foco], y se agrupan en las siguientes clases: (1) ‘de exclusión’: *solamente*, *solo*, *únicamente*, que actúan como operadores con propiedades negativas y licencian términos de polaridad negativa; (2) ‘de inclusión’: *también*, *incluso*, *hasta*; (3) ‘identificativos’: *exactamente*, *justo*, *precisamente*; y (4) ‘particularizadores’: *en particular*, *específicamente*, *principalmente*. En virtud de las semejanzas consideradas, proponemos un análisis del funcionamiento sintáctico de estos operadores de foco a partir de su fuerza cuantificacional, derivando además los valores de énfasis, exhaustividad y alternatividad.

Following Rizzi’s hypothesis (1995) on the existence of the FocusP projection on the left periphery of the sentence, we examine how a subgroup of the so-called focalizing adverbs work. As focus operators (Bosque and Gutiérrez-Rexach 2009), their scope extends over the constituent they affect, which bears the feature [+focus]. Focalizing adverbs are grouped as follows: (1) ‘excluding’ adverbs, such as *solamente*, *solo*, *únicamente*, which act as operators with negative properties that license terms of this polarity; (2) ‘including’ adverbs such as, *también*, *incluso*, *hasta*; (3) ‘identifying’ adverbs, *exactamente*, *justo*, *precisamente*; and (4) ‘particularizing’ adverbs, such as *en particular*, *específicamente*, *principalmente*. On account of the similarities observed, we propose an analysis of their syntactic behavior on the basis of their quantificational force, deriving as well the values of emphasis, exhaustiveness, and alternativity.

Palabras clave: sintagma de foco, focalizadores, cuantificadores, ámbito

1. INTRODUCCIÓN

Estudiamos el funcionamiento gramatical de un subgrupo de adverbios de foco o focalizadores¹, también considerados “operadores de foco”², que tienen la particularidad de asociarse al

¹ Cf. Kovacci 1999, Rodríguez-Ramalle 2005.

² Cf. Bosque & Gutiérrez-Rexach 2009.

constituyente sobre el que inciden, que posee el rasgo [+foco]. A partir de la hipótesis de Rizzi (1995) sobre la existencia de SFoco como una proyección interna al SComp³, nuestra propuesta se cimienta en su planteo respecto de considerar “el sistema del complementante como la interfaz entre un contenido proposicional, expresado en el Sintagma de Flexión (SF), y la estructura superordinada: una cláusula mayor o posiblemente la articulación del discurso, si se considera una cláusula raíz” (1995:283)⁴. De tal manera, para el citado autor, “el sistema C expresa al menos dos tipos de información, una que mira hacia afuera y otra que mira hacia adentro” (*l.c.*). En línea con este enfoque, consideramos que los focalizadores solo pueden ser estudiados en una perspectiva que vincule el contenido proposicional que dichas piezas léxicas destacan con los valores ilocutivos expresados o implicados por los hablantes. Según creemos, entonces, se trata de un tema que debe ser abordado desde una perspectiva de interfaz, en este caso, entre léxico-sintaxis y pragmática.

Dentro de los focalizadores, nuestra intención es centrarnos en *solo*, *incluso*, *hasta*, *aun* y, comparativamente también, en *al menos* y *ni siquiera*. El primero de los mencionados *-solo-* se ubica entre los “focalizadores de exclusión”, que actúan como operadores (con propiedades negativas) y que legitiman la presencia de términos de polaridad negativa (Bosque 1980); los demás, en cambio, son “focalizadores de inclusión”. Si bien la RAE (2009, 2010) solo considera dentro de este último grupo a *incluso*⁵, *hasta*⁶ y *ni siquiera*, de acuerdo con nuestros datos, *aun* puede ocupar en ciertos casos contextos equivalentes a *incluso*. Asimismo, ya Bello (1928) asimilaba *hasta* con *aun*, destacando tanto su valor enfático como su carácter escalar. Es este último aspecto -la escalaridad o gradabilidad- el que da unicidad al conjunto de adverbios que nos ocupan.

En consecuencia, el enfoque que aquí se propone para estos adverbios, basado en consideraciones léxico-sintácticas, pero que también contempla los aspectos pragmáticos, permite entender a partir de la fuerza cuantificacional que expresan, los valores de énfasis, exhaustividad y alternatividad que usualmente se adjudican a los focalizadores⁷.

2. LAS FUNCIONES INFORMATIVAS Y LA FOCALIZACIÓN

Se ha considerado que la partición de la oración en sujeto y predicado tiene en cuenta criterios estrictamente gramaticales. Sin embargo, es posible pensar en otro tipo de funciones en la oración que se relacionan con el contexto situacional y discursivo: se trata de las funciones informativas, cuya estructura tiene repercusión en varios ámbitos de la gramática⁸.

El estudio de la estructura funcional de la oración fue tempranamente emprendido por la Escuela Lingüística de Praga (Firbas 1992), que tomó como punto de inicio la partición en dos constituyentes: *tema* y *rema* y su relación con la información conocida y nueva, así como también con el orden de palabras. Según Mathesius (1928), la estructuración de una oración en tema y rema puede tener dos esquemas: el orden objetivo en que el tema precede al rema, o el orden subjetivo, cuando el rema precede al tema. Como afirman Hernánz y Brucart (1987), el

³ Esta hipótesis es retomada, entre otros, por Bosque y Gutiérrez-Rexach 2009)

⁴ La traducción es nuestra.

⁵ Bello considera a *incluso*, antiguo adjetivo que concordaba con el sustantivo, una preposición imperfecta.

⁶ Bello ubica a *aun* como un adverbio de tiempo, comparable a *todavía* o a *hasta ahora*, que pasó luego a sugerir una gradación de ideas.

⁷ Cf. Bosque & Gutiérrez-Rexach 2009.

⁸ Cf. Zubizarreta 1999)

análisis de tema y rema permite esclarecer, entre otros aspectos, el papel que juegan los factores melódicos, tradicionalmente marginados en los estudios del orden de palabras.

Una distinción relacionada con la de tema y rema, es la de foco/ presuposición. El ‘foco’ es la información no presupuesta por hablante y oyente, y que se postula como nueva. Dado que en un orden no marcado el tema constituye la información conocida o compartida por ambos interlocutores, el foco es entonces el elemento remático que posee una marca léxica, sintáctica o entonacional. Son focales los elementos interrogativos, exclamativos y aquellos afectados por operadores del tipo: *también, tampoco, ninguno, solamente*, entre otros.

Dada una respuesta a una pregunta parcial, podemos identificar el foco como aquella parte de la aserción que sustituye al pronombre interrogativo.

- (1) ¿Qué hace María? María escucha discos de música clásica.
- (2) ¿Qué escucha María? María escucha discos de música clásica.
- (3) ¿Qué discos escucha María? María escucha discos de música clásica.

Como se advierte en los ejemplos, el foco localizado en la parte derecha de la oración, puede abarcar distintos constituyentes

Se reconocen dos tipos de foco: (i) el presentado en los ejemplos (1)-(3) denominado “neutro o informativo”, que tiene como objeto resaltar de modo opcional un constituyente sobre el que el hablante quiere que se centre la atención informativa; y (ii) el “contrastivo”, ejemplificado en (4), que niega una parte de la presuposición introducida por el contexto asertivo y asigna un valor alternativo a esa parte de la presuposición negada⁹.

- (4) MARÍA escucha discos de música clásica (y no Pedro)

3. LOS ÍNDICES DE FOCO O FOCALIZADORES

Existen palabras que se encargan de hacer explícita la estructura de foco de la oración. Estas han sido consideradas tradicionalmente adverbios. Dado que se caracterizan por tener dentro de su alcance sintagmas de distintos tipos y extensión: ya sean nominales, adjetivales, adverbiales, verbales o de flexión¹⁰, su naturaleza categorial está siendo debatida. Así por ejemplo, Masullo y Contreras (s/f) proponen que estas palabras no tienen una adscripción categorial determinada y que solo poseen rasgos de subcategorización, por lo que asimilan su tratamiento con el que Pollard & Sag (1994) le dan a los complementantes, para los que utilizan la denominación de ‘marcadores’. Más allá de estas diferencias¹¹, en este trabajo consideraremos estas unidades desde el punto de vista de su funcionamiento, o sea como ‘operadores de foco’ o ‘cuantificadores presuposicionales’¹².

⁹ El acento nuclear neutro se coloca en la última palabra del grupo o constituyente prosódico, mientras que el acento enfático o contrastivo es relativamente libre porque puede colocarse sobre cualquier morfema acentuable.

¹⁰ Estos focalizadores pueden combinarse con conjunciones como *si, cuando* y adquieren valor concesivo o condicionales, según los casos:

Solo si aprobás, te irás de viaje. (condicional)

Aun si te gusta mucho, no podés comértelo. (concesivo)

¹¹ Este debate categorial excede los límites más acotados de este trabajo.

¹² Cf. Sánchez-López 1999, Gutiérrez-Ordoñez 1997, Leonetti 2007.

La vinculación entre el núcleo focalizado y el focalizador, constituye siempre un foco de tipo contrastivo (5)-(8):

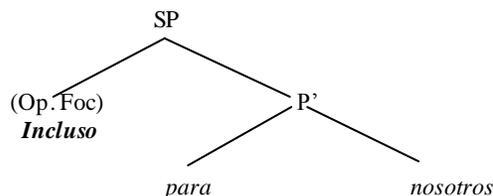
- (5) María *solo* escucha discos de música clásica (y no hace otra cosa).
 (6) Solo María escucha discos de música clásica (y nadie más)
 (7) María escucha solo discos de música clásica (y no otro tipo de discos)
 (8) María escucha discos solo de música clásica (y no de otro tipo de música)

Como muestran los ejemplos, en español no es necesario el desplazamiento efectivo del elemento focalizado, que puede permanecer *in situ*. En cuanto a la posición sintagmática que ocupa el focalizador, se puede pensar que en cada sintagma focalizado, independientemente de donde se ubique en la estructura oracional, el focalizador siempre va a estar alojado en el especificador correspondiente¹³ Así, para (9),

- (9) Que a nadie se le ocurra decir que esto es culpa de EEUU, que cuando la cosa se pone muy fea incluso para nosotros, sí los queremos cerca

el esquema correspondiente al SP focalizado sería el siguiente:

(10)



3.1. Subclases

Se reconocen cuatro grupos principales:

- ❖ focalizadores “exclusivos”, que actúan como activadores negativos, por lo que legitiman la presencia de términos de polaridad negativa (TPN). Son *solamente (sólo), únicamente, exclusivamente, puramente, meramente, simplemente, sencillamente*, etc.;
- ❖ focalizadores “incluyentes” que, algunos, según Bosque, serían TPN. La lista incluye *también, tampoco, incluso, hasta, ni siquiera*, a los que añadimos *aun*¹⁴;
- ❖ focalizadores “identificativos”: *exactamente, justamente, justo, precisamente*;
- ❖ focalizadores “particularizadores”: *particularmente, especialmente, específicamente, principalmente, en particular, sobre todo*.

A esta clasificación, la RAE (2009 y 2010) añade los focalizadores “escalares”: *al menos, como mucho, por lo menos, a lo sumo*, y también algunos de los ya incluidos en los grupos anteriores: *incluso, hasta, todavía, solo*. Esta propiedad de gradualidad de algunos

¹³ Como sostienen Gutiérrez-Rexach & Silva-Villar (1999), en español el rasgo [+foco] puede cotejarse localmente en cualquier proyección SX.

¹⁴ Según Bosque & Gutiérrez-Rexach (2009: 734) “Entienden algunos autores que *aun* está próximo a los adverbios de foco, lo que permite relacionar las cuatro secuencias siguientes: *aun-que lo sabes, aun si lo sabes, incluso si lo sabes* y *aun sabiéndolo*”. No aclaran los autores las diferencias entre *aun* y otros operadores de foco, como los estudiados aquí. Las relaciones de *aun* y otros focalizadores delante de estructuras con valores de tipo condicional, exceden el marco más acotado de este trabajo.

focalizadores, entre los que también ubicaríamos a *aun*, es lo que nos interesa explorar en el resto de este trabajo. La propiedad de gradualidad se vincula a unas de las características esenciales del foco: su fuerza cuantificacional. Al respecto, Bosque & Gutiérrez-Rexach (2009) señalan que son tres los contenidos semánticos que suelen asociarse, no de modo incompatible, con el foco:

- énfasis: resaltar algún contenido;
- exhaustividad: mencionar todos los elementos involucrados; y
- alternatividad: posibilidad de contraste.

3.2. Posición del focalizador

Cuando el elemento focalizado es el sujeto, el adverbio suele precederlo, pero cuando estos adverbios focalizan algún elemento del predicado, pueden situarse en posición preverbal con alcance sobre todo el SV o bien inmediatamente delante del constituyente focalizado:

- (11) Sólo Juan sabe la verdad.
- (12) Ni siquiera Juan sabe la verdad.
- (13) Juan incluso compró un departamento en Mar del Plata.
- (14) Juan sólo compró un departamento en Mar del Plata.

En (13) y (14) el elemento focalizado puede ser todo el SV, el OD, o el complemento circunstancial. El contexto o la entonación pueden desambiguar las diferentes interpretaciones determinadas por el ámbito de los focalizadores en estas oraciones.

3.3. El focalizador exclusivo *solo*

Solo ha sido considerado un focalizador exclusivo¹⁵ que exceptúa a los demás miembros del paradigma semántico al que pertenece el miembro afectado y puede tener distintos ámbitos oracionales a los que asociarse. Niega una presuposición asociada y en su interpretación interviene el operador de existencia más una negación.

- (15) Juan visitó museos solo en San Pablo (no en Buenos Aires, ni en Santiago, ni en...)

En consecuencia, *solo* es considerado un inductor o activador negativo (AN). Sin embargo, Bosque (1980) sostiene que no es estrictamente su papel de excluyente lo que lo hace funcionar como AN, y da como ejemplo:

- (16) Juan solo es un liberal

donde no basta con excluir todo lo que no sea *liberal*, sino que es necesaria una valoración de naturaleza extralingüística que permita comprender el lugar que para el emisor ocupa dicha propiedad o característica del sujeto *Juan*. En estos casos, *solo* coincide con *hasta*, *incluso*, *todo lo más*, *con mucho*, (*nada más y nada menos que*), en la necesidad de tener en cuenta el factor expectación. Así (16) podría continuarse como (17)

- (17) Juan solo es un liberal, no esperes otra cosa de él/ ¡Qué podés esperar de él!

¹⁵ Véase Kovacci 1999, Rodríguez-Ramalle 2005.

Solo expresa la inadecuación entre lo que se atribuye a algo o a alguien y lo que se espera de ello. En estos casos se aplica la inferencia pragmática conocida como “ley de atenuación”¹⁶. Por lo tanto es posible comparar (16) con (18) y (19):

(18) Juan es tan solo un liberal.

(19) Es (tan) solo una niña.

(19) muestra claramente el sentido exclusivo de *solo*: lo que se entiende es “no es otra cosa que una niña”, por lo tanto no se la puede tratar como una mujer adulta, no se le puede exigir el mismo comportamiento que a una mujer adulta. Según vemos, entonces, *solo* añade también valor ponderativo.

Consideremos otro ejemplo:

(20) *Solo* una fórmula simplificadora resume a Sarmiento como figura sencillamente condenatoria, anti-argentina o antipopular. Historiadores como Halperín Donghi no sucumben jamás a esa tentación trivial. Sarmiento es un eje en el debate sobre el proyecto para este país.

En (20), nuevamente el focalizador señala una inferencia valorativa: exclusivamente una fórmula simplificadora puede presentar a Sarmiento como una “figura condenatoria, anti-argentina o antipopular”, por el contrario, cualquier otra interpretación histórica no reduciría su compleja personalidad de ese modo.

3.4. Los focalizadores incluyentes: *incluso* / *hasta* / *aun*

Sánchez-López (1999) considera que no son palabras negativas y Bosque (1980) señala que su polaridad está sujeta no solo a su estructura lógica sino también al contexto. *Incluso* y *hasta* pueden pensarse como la contracara de *solo*. Para estos focalizadores, Bosque trae a colación un ejemplo de Fillmore (1971):

- (21)
- a. María incluso lee sánscrito.
 - b. María hasta lee sánscrito.
 - c. María aun lee sánscrito¹⁷.

Entre *ni siquiera* y *aun* la distinción es categorial: *ni siquiera* puede cuantificar SSNN y SSVV, pero *aun* solo cuantifica SSNN, según Bosque (1980). Sin embargo, *aun* también puede focalizar SSPP, como se muestra en (22):

- (22) Nosotros estamos preparados para no prestar atención a todos los estímulos, responder **sólo** a unos pocos y, **aun** en ese caso, desechar la información generada después de algún tiempo.

Retomando a Bello y a Fauconnier (1975), es posible plantear que la noción central que guía el comportamiento de *incluso*, *hasta*, *ni siquiera* y *aun* es un principio escalar. Lo que Fauconnier sostiene es que:

Pragmatic assumptions shared by speakers of a language may have important effects on the logical value of certain types of sentences. Such changes in logical value are sometimes mirrored in turn by particular syntactic properties of the sentence types in question (1975:1)

¹⁶ Ducrot 1973, citado en Bosque 1980.

¹⁷ (20c) no se interpreta como (20a) y (20b) porque en este caso *aun* es sinónimo de *todavía*.

Las suposiciones pragmáticas compartidas por los hablantes de una lengua pueden tener importantes efectos sobre el valor lógico de ciertos tipos de oraciones. Tales cambios en el valor lógico se reflejan, a veces, en las propiedades sintácticas particulares de los tipos de oraciones en cuestión (1975:1) (**La traducción es nuestra**).

Ahora bien, ¿cómo operan las escalas pragmáticas? Según Fauconnier estas escalas implican que si un enunciado es verdadero respecto del elemento de la escala ubicado en la posición inferior, también es verdadero respecto de todos los elementos contenidos en ella. Así, podemos aplicar los conceptos que Fauconnier ha utilizado para estudiar los superlativos, a los operadores que nos ocupan. Respecto de una oración como (23)

(23) Incluso Manuela vino a la fiesta.

es posible distinguir:

- el contenido proposicional aseverado: *Manuela vino a la fiesta*
- el significado aportado por el focalizador: *no solo Manuela vino a la fiesta* (contenido proposicional), sino también otras personas lo hicieron (implicación)
- las inferencias pragmáticas derivadas del valor escalar del focalizador:
 - la contraexpectativa: *no esperábamos que Manuela viniera*; y
 - la inclusividad en el grado mínimo: *Manuela era la última persona que esperábamos que viniera a la fiesta*.

La función de *incluso* consiste en señalar la existencia de una escala pragmática de probabilidad con respecto al contexto en que aparece el enunciado. Uno de los extremos de la escala es precisamente el sintagma al que modifica *incluso*. Se afirma que Manuela vino a la fiesta y se presupone toda la escala pragmática. La presuposición se convierte en una inferencia pragmática de la aserción *Manuela vino a la fiesta*, que nos coloca en una hipotética escala de probabilidad: era muy poco probable que Manuela viniera a la fiesta. El focalizador señala esta presuposición.

Retomando los planteos ya mencionados respecto de los tres contenidos semánticos que suelen asociarse con el foco (*cf.* 2.1. *supra*), vemos que el focalizador:

- resalta el constituyente focalizado (énfasis);
- lo incluye entre los elementos de la escala pragmática implicada (exhaustividad); y
- lo contrasta con los otros componentes de dicha escala (alternatividad).

3.5. La gradabilidad

Para Sánchez-López (1999), los cuantificadores focales o presuposicionales remiten a una interpretación cuantitativa del elemento al que modifican por implicación de existencia o inexistencia de otros elementos. Retoma así la idea de que los cuantificadores presuposicionales se caracterizan por añadir a su significado exclusivo o inclusivo un matiz valorativo o evaluativo que los asemeja a los cuantificadores de grado. Las posibles alternativas a la expresión cuantificada que el adverbio presupone están ordenadas en un modelo escalar. Establece así una diferencia entre:

(24) Esperábamos que asistieran todos nuestros primos, pero encontramos solo a Martín.

(25) Juan esperaba obtener el primer premio en el concurso, pero sólo obtuvo una mención.

Según Sánchez-López, en ejemplos como (24) hay una presuposición pero no una interpretación valorativa, mientras que en (25) funcionaría la escala valorativa. Sin embargo, desde nuestra perspectiva de análisis, a diferencia de lo que sostiene la autora mencionada, creemos que los ejemplos analizados permiten distinguir dos interpretaciones de *solo* en función de la presencia o ausencia del carácter escalar:

- *Solo*₁, que aparece en ejemplos como (18) y (19), (*Juan es solo un liberal. Es (tan) solo una niña*) puede considerarse identificativo, dado que tiene carácter valorativo pero no es escalar.
- *Solo*₂, que aparece en (24) y (25), es valorativo y también escalar: así en (24), de todos los primos que esperábamos que asistieran, solo encontramos a Martín, y en (25), dentro de las posibilidades del concurso, Juan solo alcanzó el premio menor: una mención.

Cabe agregar que al referirnos a *solo*₁ y *solo*₂ no estamos proponiendo considerar dos lexemas diferentes, sino que estimamos que se trata de un único cuantificador polisémico, cuyos diferentes rasgos de significación se actualizan según los contextos en que se inserta.

Concentrándonos en el valor gradual de *solo*₂, su sentido se presenta como opuesto al señalado para *incluso* en (23) *supr*, reproducido aquí como (26) para compararlo con (27) en que aparece *solo*:

- (26) Incluso Manuela vino a la fiesta.
 (27) Solo Manuela vino a la fiesta.

Las diferencias entre (26) y (27) podrían representarse esquemáticamente como sigue:

+	-
Todos Vinieron todos (No vinieron otros)	Manuela <i>incluso/hasta/aun</i> Manuela <i>solo</i> Manuela vino

Esquema 1

En (26), se cumple la expectativa máxima, mientras que en (27), la expectativa cumplida es la mínima.

3.5.1. La escalaridad

De modo semejante a *incluso*, opera *hasta*, como se puede ver en el ejemplo siguiente, extraído de nuestro corpus:

- (28) Como en la cabeza del Funes borgeano, cada cosa será registrada aquí *hasta* en su menor detalle y (lo sepamos o no) permanecerá para siempre.

En (28), el focalizador *hasta* reforzado por el comparativo *menor*, señala el punto extremo de la escala. La inferencia indica que ‘todos los detalles serán registrados’.

En cuanto a *al menos* y *apenas*, Sánchez-López sostiene que son siempre escalares. Bosque, por su parte, distingue *al menos*, cuantificador de polaridad sujeto a la estructura lógica de

incluso, cuantificador de polaridad contextual. Distinta es su posición ante *ni siquiera*, que niega a *al menos*, manteniendo la valoración negativa, aunque no pasa lo mismo con *incluso* que invierte la valoración. Veamos los ejemplos:

- (29) a. Ni siquiera telefoneó.
b. Incluso telefoneó.
c. Al menos telefoneó.

¿Cómo operan estos focalizadores en relación con nuestros planteos anteriores respecto de *incluso*? ¿Cuáles serían las diferencias respecto de (26) con *incluso*, si utilizáramos los otros incluyentes: *hasta*, *aun* y *al menos*, como se muestra en (30)?

- (30) a. Hasta Manuela vino a la fiesta.
b. Aun Manuela vino a la fiesta
c. Al menos Manuela vino a la fiesta

- Podemos destacar las siguientes características:
- el contenido proposicional aseverado *-Manuela vino a la fiesta-* se mantiene en los tres enunciados.
- el significado aportado por el focalizador (*hasta*, *aun*) se mantiene en (30a) y (30b); *no solo Manuela vino a la fiesta*, sino también otras personas lo hicieron (implicación). De (30c), en cambio, no se infiere la asistencia de otras personas a la fiesta además de Manuela. El focalizador *al menos* solo aporta énfasis sobre el elemento focalizado, sin pronunciarse sobre el valor de exhaustividad respecto del conjunto.
- las inferencias pragmáticas derivadas del valor escalar del focalizador:
 - la contraexpectativa: en (30a) y (30b) se da respecto de la asistencia no esperada de Manuela -de modo semejante a la contraexpectativa en (26)-. En (30c) la expectativa del emisor está invertida: se destaca que del conjunto de posibles asistentes a la fiesta, Manuela sí lo hizo
 - la inclusividad: en (30c) el focalizador *al menos* resalta la presencia de Manuela y pragmáticamente conduce a inferir que la asistencia del conjunto, aunque no se precisa, no fue la esperada por el emisor, como se representa en el esquema:

+	-
Todos	Manuela
No vinieron todos los esperados, pero al menos Manuela vino	

Esquema 2

3.6. Los focalizadores y la modalidad

La modalidad es una categoría lingüístico-gramatical que manifiesta la actitud del hablante ante el contenido de su enunciado, así como también su grado de compromiso. A partir de esta definición integradora de la modalidad, nos interesa destacar que algunos de los rasgos identificados en los operadores de foco analizados tienen valor modal. En primer lugar, como hemos podido observar, el análisis presentado de los focalizadores *solo*, *incluso*, *hasta*, *aun* recupera entre los valores semánticos postulados, los de énfasis y exhaustividad: ambos rasgos propios de la modalidad.

Sin embargo, es posible pensar en otros valores modales. *Incluso*, *hasta* y *aun* tienen un comportamiento gramatical similar al de los adverbios fácticos, dado que presuponen la verdad de la proposición que acompañan, como se puede advertir a partir del ejemplo (26), aquí retomado como (31):

(31) Incluso Manuela vino a la fiesta.

Estos operadores inclusivos tienen baja aceptabilidad con la interrogación: *¿Incluso Manuela vino a la fiesta? Salvo en casos como (31), en donde se explicita la contraexpectativa señalada por el focalizador:

(32) ¿Incluso Manuela vino a la fiesta? No lo puedo creer.

En cambio los ejemplos como (18) y (19), retomados aquí como (33) y (34), admiten la paráfrasis con adverbios evidenciales:

(33) Obviamente Juan es solo un liberal.

(34) Evidentemente es (tan) solo una niña.

Desde el punto de vista semántico, reafirman el grado de compromiso con la verdad, a partir del señalamiento del punto de partida de la inferencia.

Por su parte, *solo* funciona como un activador negativo, que niega la presuposición y afirma la verdad del sintagma sobre el que incide, como en los ejemplos de (24) y (25), reproducidos aquí como (35) y (36):

(35) Esperábamos que asistieran todos nuestros primos, pero encontramos solo a Martín.

(36) Juan esperaba obtener el primer premio en el concurso, pero sólo obtuvo una mención.

Otro ejemplo similar es el siguiente:

(37) Sin embargo, para quienes solo disponen de una mensualidad mínima, cambiar el pan y la polenta por las verduras y la fruta, o asomarse a un gimnasio es casi imposible.

4. ALGUNAS CONCLUSIONES Y CUESTIONES PENDIENTES

A partir de una caracterización sintáctico-semántica, pero teniendo también en cuenta los aspectos pragmáticos y presuposicionales, en este trabajo hemos intentado desentrañar el funcionamiento de un grupo de adverbios focalizadores (*solo*, *incluso*, *hasta*, *aun*) a partir de su valor cuantificacional. Desde el punto de vista de su posición estructural, en cada sintagma focalizado ocupan la posición de especificador y cotejan su rasgo [+foco] *in situ*. Desde una perspectiva pragmática, resaltan la información nueva y niegan la presuposición, que constituye información conocida. Sin embargo, las inferencias pragmáticas se diversifican según los casos. Respecto de *solo* hemos identificado dos interpretaciones: *solo*₁, tiene un rasgo valorativo, pero no actualiza su carácter escalar, por lo que ha sido considerado como un focalizador exclusivo identificativo. En cambio, *solo*₂, que establece una valoración gradual y coloca el elemento

focalizado en uno de los dos extremos, ya sea el positivo o el negativo, posee un rasgo escalar, que se actualiza según el contexto.

Los otros focalizadores tienen un comportamiento similar: son inclusivos, colocan el elemento focalizado en el extremo positivo de la escala y niegan la inferencia de probabilidad. El rasgo que permite unificar a todos los focalizadores estudiados es el de la *contraexpectativa*. Todos niegan alguna expectativa creada a partir de la información presupuesta. Estas inferencias pragmáticas se correlacionan con el valor cuantificacional que poseen estos focalizadores, dado que le otorgan al elemento sobre el que inciden una interpretación cuantitativa en relación con la existencia o inexistencia de otros elementos a los que aluden.

En relación con la modalidad, consideramos que hay un deslizamiento hacia distintos significados, establecidos a partir del carácter valorativo de los focalizadores. En este sentido, según se observa en los ejemplos presentados, los inclusivos funcionan como adverbios fácticos, mientras que *solo* actualiza su valor evidencial en los contextos en que ese rasgo modal es activado.

Por último, queremos señalar que este trabajo debe considerarse una versión preliminar, en la que nos hemos ceñido solo a algunos focalizadores y aun así tampoco hemos contemplado todas sus posibilidades de funcionamiento. En este sentido, aunque figuraban en nuestro corpus, no hemos incluido los casos en los que los focalizadores estudiados están seguidos de una cláusula y las estructuras tienen claramente un valor concesivo o condicional:

- (38) Incluso pagando una fortuna, no te la venderán.
- (39) Aun pagando una fortuna no te la venderán.
- (40) Ni siquiera pagando una fortuna, te la venderán.
- (41) Solo si pagás una fortuna te la venderán.

Asimismo, también han quedado sin abordar las relaciones planteadas por Bosque & Gutiérrez-Rexach (2009: 734) entre secuencias como: *aunque lo sabes*, *aun si lo sabes*, *incluso si lo sabes* y *aun sabiéndolo*, que nos proponemos considerar en un próximo trabajo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bello, Andrés. [1847] 1928. *Gramática de la lengua castellana destinada al uso de los americanos*, Paris, A. Blot editor.
- Bosque, Ignacio. 1980. *Sobre la negación*, Madrid, Cátedra.
- Bosque, Ignacio & Violeta Demonte. (eds.) 1999. *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid, Espasa Calpe. 3 vols.
- Bosque, Ignacio & Javier Gutiérrez-Rexach. 2009. *Fundamentos de sintaxis formal*, Madrid, Ediciones Akal, S.A.
- Contreras, Heles y Masullo, Pascual. s/f. *Motivating Merge*, manuscrito inédito.
- Ducrot, Oswald. 1973. French 'peu' and 'un peu'. A semantic study, en Ferenc Kiefer y Nicolas Ruwet, (eds.) *Generative grammar in Europe*, Dordrecht, Reidel: 178-202.
- Kovacci, Ofelia. 1999. El adverbio, en Bosque, Ignacio & Violeta Demonte (eds.): 705-786.
- Fillmore, Charles. 1971. Entailments rules in a semantic theory, en Jay F. Rosemberg & Charles Travis (eds.), *Readings in the philosophy of language*, Prentice Hall: 533-548.
- Firbas, Jan. 1992. *Functional sentence perspective in written and oral communication*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Fauconnier, Gilles. 1975. Pragmatic scales and logical structure, *Linguistic Inquiry*, 6 (3): 353-375.
- Gutiérrez-Ordóñez, Salvador. 1997, *Temas, remas, focos, tópicos y comentarios*, Madrid: Arco/ Libros, S.L.

- Gutiérrez-Rexach Javier & Luis Silva-Villar. 1999. Spanish bare plurals, multiple specifiers, and the derivation of focus-related features, *Folia linguistica* 33: 355-387.
- Hernanz, María Lluïsa. & Josep M. Brucart. 1987. *La sintaxis I*, Barcelona, Crítica.
- Mathesius, Vilem. 1928. On linguistic characterology with illustrations from Modern English, en Josef Vachek (ed.): 59-67.
- Pollard, Carl & Ivan Sag. 1994. *Head- driven phrase structure grammar*, Chicago & London. The University of Chicago Press.
- Real Academia Española y Asociación de Academias. [RAE]. 2009. *Nueva gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa Libros. Sintaxis II.
- Real Academia Española. 2010. *Nueva gramática de la lengua española*, Manual, Buenos Aires, Espasa.
- Sánchez López, Cristina. 1999. Los cuantificadores: clases de cuantificadores y estructuras cuantificativas, en Ignacio Bosque & Violeta Demonte (eds.): 1025-1128.
- Rizzi, Luigi. 1997. The fine structure of the left periphery, en Liliane Haegeman (ed.), *Elements of grammar*, Dordrecht, Kluwer: 281-337.
- Rodríguez-Ramalle, Teresa María. 2005. *Manual de sintaxis del español*, Madrid, Editorial Castalia.
- Vachek, Josef. (ed.) 1964. *A Prague school reader in linguistics*, Bloomington, Indiana University Press.
- Zubizarreta, María Luisa. 1999. Tema y foco, en Ignacio Bosque & Violeta Demonte (eds.): 4215-4244.